

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

27363 *ORDEN de 4 de diciembre de 1984 por la que se nombra el Tribunal calificador de las oposiciones a Letrados del Cuerpo Facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8-1.º del Decreto de 27 de junio de 1968 y norma séptima de la Orden de 29 de junio de 1984,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a Letrados del Cuerpo Facultativo de la Dirección General de los Registros y del Notariado, convocadas por Orden de 29 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), quede constituido en la forma siguiente:

El ilustrísimo señor Director general de los Registros y del Notariado, como Presidente.

El ilustrísimo señor Subdirector de ese mismo Centro.

El ilustrísimo señor Decano del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad.

El ilustrísimo señor Decano del Colegio Notarial de Madrid.

Don Emilio Verdura Tuells, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Angel Lucini Casales y don Juan Sarmiento Ramos, ambos Letrados de esa Dirección General de los Registros y del Notariado, actuando este último como Secretario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 4 de diciembre de 1984.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

27364 *CORRECCION de erratas en la Resolución de 16 de noviembre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de solicitantes admitidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad y Mercantiles y se publica la lista de opositores por orden de sorteo, celebrado el día 14 de noviembre de 1984.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1984, se transcriben seguidamente las oportunas rectificaciones:

Página 34326, número 30, donde dice: «Antonio José Nieves...», deber decir: «Ricardo José Nieves...».

Página 34326, número 292, el segundo apellido figura como «Seilles», debe decir: «Salelles».

Página 34328, número 329, dice: «Antonio Gómez-Madruga...», debe decir: «Antonio Gómez-Madruga...».

Página 34329, número 548, dice: «María Isabel Pañuelas...», debe decir: «María Isabel Peñuelas...».

Página 34330, número 624, dice: «Emilio Fayana...», debe decir: «Emilio Fayanas...».

Página 34330, número 749, dice: «Luis Martínez...», debe decir: «Luis Martín...».

MINISTERIO DE DEFENSA

27365 *CORRECCION de errores de la Orden 522/00049/1984, de 19 de noviembre, del Ejército del Aire (Mando de Personal-Dirección de Enseñanza), por la que se anuncia convocatoria para cubrir 200 plazas en la Instrucción Militar para la formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento del Ejército del Aire (IMEC-EA), apartado a), XV Promoción.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha

28 de noviembre de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 34332, en el artículo 10, donde dice: «El personal civil que sea nombrado alumno-aspirante, deberá remitir a la Dirección de Enseñanza (IMEC-EA) —Cuartel General del Ejército del Aire—, calle Romero Robledo, número 8, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de dicho nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos siguientes:», debe decir: «El personal civil que sea nombrado alumno-aspirante, deberá remitir a la Dirección de Enseñanza (IMEC-EA) —Cuartel General del Aire—, calle Romero Robledo, número 8, CP 28071 - Madrid, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de dicho nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos siguientes:».

En la página 34333, en el artículo 16.2, donde dice: «a) Por matrícula económica: 1.000 pesetas»; debe decir: «a) Por matrícula académica: 1.000 pesetas».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

27366 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1984, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se sustituye un Vocal en el Tribunal calificador del diploma adicional de Gestión y Liquidación, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de esta Subsecretaría de fecha 29 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto) se designó el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas y finales para la obtención del diploma adicional de Gestión y Liquidación del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, convocado por Resolución de 21 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1984).

Encontrándose incurso en las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo el Vocal titular don Fernando Allue Martínez, funcionario del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Gestión y Liquidación, procede su sustitución. A tal efecto se designa Vocal titular de dicho Tribunal a doña María José Baeza Doménech, funcionaria del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Gestión y Liquidación.

Los aspirantes admitidos podrán promover la recusación del citado miembro del Tribunal de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1984.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Inspector general.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

27367 *CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de noviembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de fecha 1 de diciembre de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 34784, segunda columna, en el primer encabezamiento del anexo, donde dice: «Servicios generales», debe decir: «Servicios Centrales».

Dentro del epígrafe del Instituto Nacional de Empleo, en la última línea del párrafo tercero, donde dice: «Grupo A del artículo 25», debe decir: «Grupo A o B del artículo 25».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

27368

ACUERDO de 7 de diciembre de 1984, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso para la provisión de las plazas de Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao y de Presidente de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, y la Disposición Transitoria Segunda, número dos, de la Ley 1/1984, de 10 de enero, la Comisión Permanente en su reunión del día 7 de diciembre de 1984, acordó anunciar concurso para la provisión de las plazas de Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao y Presidente de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, y conceder un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en los aludidos preceptos, mediante instancia que deberá ser dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, 28038 Madrid, sin que puedan tomarse en consideración las instancias que hayan tenido entrada en el Registro General de este Consejo transcurrido aquel plazo.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

27369

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Silla, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 271, de fecha 13 de noviembre de 1984, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Asistente Social, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos de Administración Especial de grado medio, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 2,1 e índice de proporcionalidad 6.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Silla, 15 de noviembre de 1984.—El Alcalde-Presidente accidental, V. Lluís Martínez i Benaches.—15.886-E.

27370

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Curtis-Teijeiro, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de operarios de servicios.

Aprobadas por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1984, las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de operarios de servicios, vacantes en la plantilla de personal, dotadas con el grado retributivo 1,3 e índice de proporcionalidad 3, por el procedimiento de concurso, se hace público para que, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, todos aquellos interesados que reúnan las condiciones en las mismas especificadas, puedan presentar solicitudes, en la Secretaría municipal, en horas de oficina, para tomar parte en el mismo.

Estas instancias se presentarán reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas y municipal de 50, acompañadas de

los justificantes de los méritos alegados y que determinan la base séptima de esta convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Teijeiro, 3 de diciembre de 1984.—El Alcalde, José Tomé Piñeiro.—16.889-E.

27371

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Salas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico o Apa-rejador.

El Ayuntamiento de Salas convoca, mediante concurso, para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto técnico o Apa-rejador, de Administración Especial, dentro de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Salas, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos medios, coeficiente 3,6 y nivel de proporcionalidad 8, de acuerdo con las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 256, de fecha 6 de noviembre de 1984, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salas, 4 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—16.806-E.

27372

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Vall de Uxó, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario municipal.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de 29 de noviembre de 1984, las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Bibliotecario municipal, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Vall de Uxó, pueden presentarse solicitudes en treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vall de Uxó, 4 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—16.888-E.

27373

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer 12 plazas de Programador del Centro de Informática Municipal.

En separata del «Boletín de Información Municipal» de este Ayuntamiento número 93, de 30 de noviembre de 1984, se publica la convocatoria íntegra para proveer por concurso-oposición libre 12 plazas de Programador del Centro de Informática Municipal de esta Corporación.

Estas plazas están encuadradas en el grupo III, Administración Especial; subgrupo, Técnicos; Clase, Técnicos auxiliares y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 (coeficiente 2,3), pagas extraordinarias, grado, trienios y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los aspirantes deberán estar en posesión del título de Bachiller superior o equivalente, y reunir las demás condiciones de la base segunda de la convocatoria.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 4 de diciembre de 1984.—El Secretario general.—16.896-E.

27374

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1984, del Ayuntamiento de Zarza de Alange, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El Ayuntamiento de Zarza de Alange convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo, encuadrada en el grupo de la Administración General, subgrupo de Administrativo de la Administración General, coeficiente 2,3 y nivel de proporcionalidad 6, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 277, de fecha 30 de noviembre de 1984, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zarza de Alange, 5 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—16.807-E.